

RANKINGS UNIVERSITARIOS, NI ÁNGELES NI DEMONIOS: CRÍTICAS Y USOS POR PARTE DE GRUPOS DE INTERÉS

UNIVERSITY RANKINGS, NEITHER ANGELS NOR DEMONS: CRITICISMS AND USES BY STAKEHOLDERS

Francisco GANGA-CONTRERAS¹
Walter SÁEZ SAN MARTÍN²
Patricio VIANCOS GONZÁLEZ³
Juan ABELLO ROMERO⁴

| | | |
|------------------|---|------------|
| Recibido | : | 02.04.2023 |
| Aprobado | : | 05.07.2023 |
| Publicado | : | 08.07.2023 |

RESUMEN: El entorno de las universidades ha experimentado un cambio significativo en los últimos años, debido a una mayor competencia por recursos y la presión por demostrar que están cumpliendo con sus misiones y objetivos de manera efectiva. Esto ha generado la necesidad de evaluar su quehacer y exhibir su desempeño, espacio que han ocupado los rankings de universidades como herramienta de accountability en la educación superior. La presente investigación tiene como finalidad exhibir las principales críticas y usos asociados a los rankings universitarios, con el fin de lograr una perspectiva amplia de estas herramientas de medición organizacional. Para su consecución, se realiza una investigación de tipo descriptiva que utiliza fuentes secundarias de información. Los resultados señalan que los rankings sirven como herramienta de orientación para estudiantes y familias en la elección de una universidad, además de ser una fuente valiosa de información para las propias instituciones. Las principales críticas están vinculadas con la metodología que emplean, la noción de calidad que proponen, la predominancia de indicadores sobre investigación y el uso de encuestas de opinión. A pesar de esto, los rankings pueden ser útiles si se usan de manera adecuada y si se tienen en cuenta sus limitaciones.

Palabras Claves: Educación Superior, rankings universitarios, universidades, gobernanza universitaria.

ABSTRACT: The university environment has undergone a significant change in recent years, due to increased competition for resources and the pressure to demonstrate that they are effectively fulfilling their missions and objectives. This has generated the need to evaluate their work and exhibit their performance, a space that has been occupied by university rankings as a tool for accountability in higher education. The purpose of this research is to display the main criticisms and uses associated with university rankings, in order to achieve a broad perspective of these organizational measurement tools. In order to achieve this, a descriptive type of research is carried out using secondary sources of information. The results indicate that the rankings serve as an orientation tool for students and families in the choice of a university, in addition to being a valuable source of information for the institutions themselves. The main criticisms associated with university rankings are linked to the methodology they employ, such as the notion of quality they propose, the predominance of indicators over research and the use of opinion surveys. Despite this, the rankings can be useful if they are used appropriately and if their limitations are taken into account.

Keywords: Higher education, university rankings, universities, university governance

¹ Universidad de Tarapacá, Chile. Correo: franciscoganga@academicos.uta.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9325-6459>

² Universidad de Tarapacá, Chile. Correo: wsaezs@gestion.uta.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4346-2304>

³ Universidad de Tarapacá, Chile. Correo: pviancosg@gestion.uta.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4550-3608>

⁴ Universidad de Santiago, Chile. Correo: juan.abello@usach.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3064-3456>

INTRODUCCIÓN

La educación superior es un sector clave en la economía y en las sociedades contemporáneas, desempeñando un papel crucial en la formación de profesionales altamente capacitados, en la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, en la innovación y el emprendimiento, y en la construcción de sociedades más justas y democráticas (Drukker, 1993; Marginson y Van der Wende, 2017a; Smolentseva, 2023). En este contexto, las universidades se convierten en las principales instituciones encargadas de ofrecer una adecuada formación académica y un alto conocimiento en investigación que impulse el desarrollo humano y social.

Sin embargo, en los últimos años, las universidades han experimentado un cambio significativo en su entorno, caracterizado por una creciente competencia por recursos, además de prácticas y comportamientos que funcionan en espacios diseñados como si fueran de mercado, todo con el fin de captar la atención de los estudiantes y otros grupos de interés; esta idea entra dentro de lo que se conoce como capitalismo académico (Marginson & Rhoades, 2002; Colado, 2003; Brunner, Ganga-Contreras, Vargas y Rodríguez-Ponce, 2019). La situación antes expuesta complementa la descripción que hace Clark (1991) de las universidades como organizaciones complejas, las cuales tienen como principal elemento de trabajo el conocimiento y en donde confluyen actores con visiones, percepciones e intereses diversos y en ocasiones contrapuestos.

Las mutaciones previamente descritas, han generado una mayor presión sobre las universidades para rendir cuentas de sus actividades y logros, y para demostrar que están cumpliendo con sus misiones y objetivos de manera efectiva. De esta manera, han surgido diversos mecanismos de aseguramiento de la calidad y de evaluación de las universidades, muchas de ellas impactando de manera positiva en el desempeño de instituciones y carreras, como, por ejemplo, la acreditación (Brankovic, Ringel & Werron, 2018; Ganga-Contreras et al, 2018; Anchundia-Carrasco y Santos-Jiménez, 2020). Esta presión por rendir cuentas se conoce como *accountability*, y se ha convertido en una práctica cada vez más importante en el ámbito de la educación superior, ya que persigue, por un lado, la mejora de la calidad de la educación impartida y, por otro, la redituabilidad de los recursos públicos invertidos en

educación superior (Zapata y Fleet, 2009; Riquelme-Silva, López-Toro y Ciruela-Lorenzo, 2018).

En este contexto, los rankings de universidades han surgido como una herramienta importante del accountability en la educación superior. Los rankings de universidades son clasificaciones que se elaboran a partir de una serie de indicadores que evalúan el desempeño de las universidades en diferentes áreas, tales como: la investigación, la docencia, la reputación, entre otras. Estos indicadores se obtienen a través de encuestas, bases de datos y otras fuentes de información, y se utilizan para comparar y clasificar a las universidades a nivel mundial, regional o nacional. Entre los principales objetivos de estos listados, está el proporcionar información sobre la calidad y la excelencia de estas entidades educativas, y de servir como herramienta de orientación para los estudiantes y las familias en la elección de una ellas (Hazelkorn, 2015; Cattaneo et al 2019; Ganga-Contreras, Calderón, Sáez & Wandercil, 2021). En este sentido, los rankings de universidades pueden ser una fuente valiosa de información para los estudiantes que buscan una institución que ofrezca la mejor calidad de educación en su área de interés, así también, para las propias instituciones, quienes a través del benchmarking pueden conocer buenas prácticas de sus pares.

Al no existir un consenso internacional sobre cómo definir calidad en la educación superior, la información y resultados que presentan los rankings universitarios están constantemente sometidos a discusión en cuanto a lo que realmente estos miden. En razón de lo expresado, en la actualidad, persiste un debate sobre las opiniones relacionadas con los rankings universitarios. Por un lado, hay quienes los consideran una herramienta ideal para la mejora de las instituciones y los apoyan, mientras que, por otro lado, existen quienes los critican, debido a la parcialidad que muestran hacia ciertas universidades que se benefician de las diversas construcciones metodológicas. Ligado a ello, se señala que los rankings pueden tener un efecto de homogenización atribuido a las instituciones (Marginson y Van der Wende, 2007b; Ordorika y Rodríguez, 2010; Ordorika y Lloyd, 2015; Ganga-Contreras & Rodríguez-Ponce, 2018; Suárez-Amaya et al, 2021; Chirikov, 2022).

Considerando la dicotomía descrita preliminarmente, este trabajo pretende exhibir cuales son las principales críticas asociadas a los rankings de universidades, junto a los diversos usos

que los grupos de interés hacen de ellos, con el fin de lograr una perspectiva amplia de estas herramientas de medición organizacional. Para alcanzar este objetivo, se realiza un estudio descriptivo y de carácter documental, ya que busca recopilar datos e informaciones sobre las características del objeto de estudio (Gay, 1996). Lo anterior se realizará a través de fuentes secundarias de información, principalmente de la revisión de artículos científicos sobre esta temática.

Los resultados apuntan a la existencia de críticas a los rankings de universidades en dos líneas, por un lado, se encuentran las asociadas a la metodología que emplean, *verbi gratia*, la noción que calidad que proponen, la predominancia de indicadores sobre investigación y el uso de encuestas de opinión; y por otro, los efectos que generan en distintos grupos de interés la información que entregan, por ejemplo, el impacto que provoca en la reputación de las universidades, siendo positiva si consigue un buen puesto, o en caso contrario, disminuyendo si se ubica en bajas posiciones.

Complementariamente, entre los principales usos identificados a los rankings de universidades, destaca la utilidad que tiene la información para ciertos grupos de interés para la toma de decisiones, como la elección de una universidad por sobre otra que hace un estudiante, el establecimiento de convenios con universidades bien posicionadas en los listados y la entrega o captación de recursos por las mismas.

MARCO TEÓRICO

Rankings de universidades

Los rankings de universidades son una herramienta ampliamente utilizada para evaluar y comparar el desempeño de las instituciones de educación superior a nivel internacional y local. Usher y Savino (2006) los definen como una lista de agrupaciones de instituciones clasificadas en forma comparativa, según un conjunto común de indicadores en orden descendente y presentadas habitualmente en tablas de posiciones. En tanto, Daraio, Bonaccorsi y Simar (2015) los comprenden como construcciones metodológicas que reúnen diferentes criterios, con los cuales, se busca hacer homogénea la comparación entre

instituciones de educación superior. Según Barsky (2014), los rankings tienen un origen deportivo.

La historia de los rankings de universidades se remonta a principios del siglo XX, cuando algunas publicaciones académicas comenzaron a publicar listas de las casas de estudio en donde estudiaron las personas más destacadas y exitosas en diferentes áreas y disciplinas (Bueno y Barrios, 2016). La elaboración de rankings al modo de “tablas de posiciones”, tal como lo conocemos en la actualidad, se inició en Estados Unidos en la década de los 80 con un análisis a las universidades del país, expandiendo su práctica posteriormente al Reino Unido. Tal como lo establecen Pérez-Esparrells y Gómez-Sancho (2010), las primeras clasificaciones trataban de diferenciar a las mejores escuelas de negocios del país, de ahí que surgen publicaciones como *Business Week*, *U.S. News & World Report*, *Financial Times*, *The Economist* o el *Wall Street Journal*.

En todo caso, el primer ranking de universidades que evaluó a instituciones de todo el mundo no surgió hasta el año 2003, cuando la Universidad de Shanghai Jiao Tong publicó su primer ranking de universidades. A partir de ese momento, surgieron otros rankings de universidades que buscaban evaluar y comparar a las instituciones de educación superior a nivel internacional.

Como existe una gran cantidad de clasificaciones de universidades, Hazelkorn, Loukkola e Zhang (2014), realizaron un trabajo para determinar cuáles son los tres rankings internacionales más influyentes, llegando a el siguiente listado: el Academic Ranking of World Universities (ARWU), el QS World University Rankings (QS) y el Times Higher Education World University Rankings (THE). En todo caso, la discusión sigue abierta, dado que en los últimos años han surgido otras mediciones que han cobrado mucha relevancia, especialmente aquellos que se centran en utilizar, primordialmente, indicadores objetivos.

Pero volviendo a los tres previamente citados, se comenzará la descripción con el Ranking Académico de Universidades del Mundo (ARWU), el cual se publica anualmente desde 2003. El ARWU utiliza seis indicadores para evaluar el desempeño de las universidades, incluyendo el número de premios Nobel y medallas Fields obtenidos por los profesores y exalumnos de la universidad, el número de investigadores altamente citados, y la producción

de artículos científicos publicados en revistas de prestigio (ARWU, 2023). Desde su creación, el ARWU ha sido considerado uno de los rankings de universidades más influyentes, aunque también ha sido criticado por su enfoque en la investigación y por no incluir otros aspectos importantes de la calidad de la educación superior.

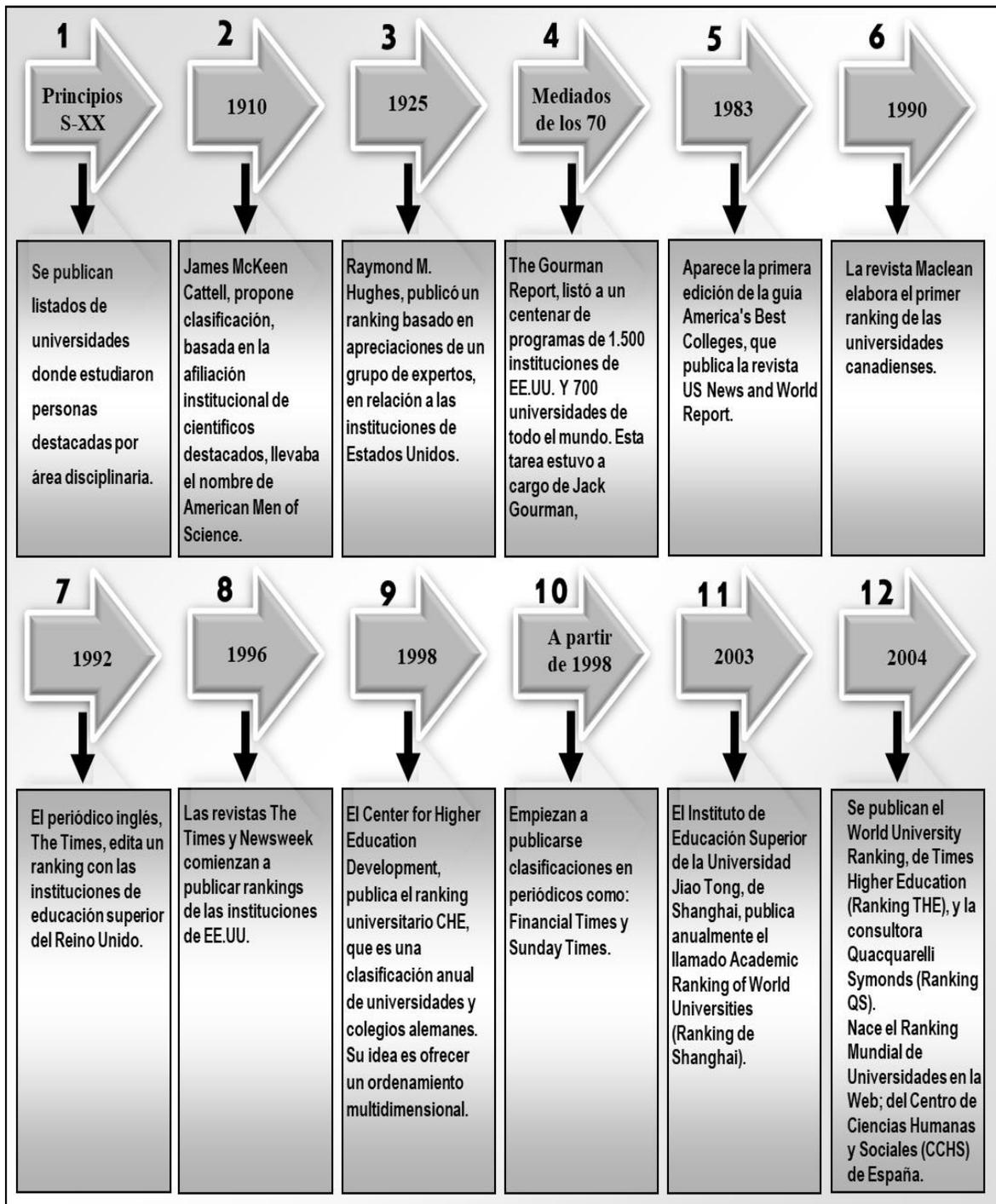
Otro ranking denominado como influyente es el QS World University Rankings, que se publica anualmente desde 2004. El QS World University Rankings utiliza seis indicadores para evaluar el desempeño de las universidades, incluyendo la reputación académica y de los empleadores, el número de profesores y estudiantes internacionales, y el número de citas de investigación per cápita (QS, 2023). El QS World University Rankings ha sido criticado por algunos académicos y responsables de la toma de decisiones por su falta de transparencia y por la subjetividad de algunos de sus indicadores.

El tercer ranking más influyente es el Times Higher Education World University Rankings, que se publica anualmente desde 2004. El ranking THE utiliza 13 indicadores para evaluar el desempeño de las universidades, incluyendo la enseñanza, la investigación, la transferencia de conocimientos y la internacionalización (THE, 2023). Este listado ha sido elogiado por su enfoque más amplio y equilibrado para evaluar el desempeño de las universidades, aunque también ha recibido críticas negativas por algunos académicos, por su enfoque en la reputación y por su falta de transparencia en la metodología.

Como ya se indicó, hay muchos otros rankings de universidades que se utilizan a nivel internacional. Algunos ejemplos incluyen el Ranking Web de Universidades (Webometrics), que se centra en la presencia y la influencia en línea de las universidades; el U.S. News & World Report's Best Global Universities Rankings, que se focaliza en la investigación y la reputación académica; el ranking SCIMAGO IR (Scimago Institutions Ranking), que es una clasificación de instituciones académicas y de investigación; y el CWTS Leiden Ranking, que coloca su atención en el impacto y la calidad de la investigación.

Un recorrido gráfico, de doce hitos relevantes en la historia de los rankings, se puede apreciar en la figura N° 1.

Figura 1: Principales hitos en el desarrollo histórico de los rankings de universidades.



Fuente: Elaboración propia, basado en Webster, 1986; Bueno y Barrios, 2016; CHE University Ranking (2023).

Como existen en la actualidad numerosos rankings de universidades que se publican en todo el mundo, y dado que cada uno de ellos utiliza diferentes indicadores y metodologías para evaluar y clasificar las instituciones de educación superior, se hace necesario establecer categorías, y en este sentido, los autores Albornoz y Osorio (2017), recopilan cuatro clases que los ordenan de distintas formas:

- Categoría 1: en este nivel se incluyen dos tipos de clasificaciones, conocidos como: rankings unidimensionales y rankings multidimensionales. En el primero se encuentran aquellos que evalúan el desempeño de acuerdo con una serie de indicadores, dándole un peso específico a cada uno de ellos; en el caso de los multidimensionales, se proporcionan una serie de tablas de puntuaciones, en lugar de sólo un listado general, abarcando la diversidad de misiones de las universidades (IREG, 2015).
- Categoría 2: en este grupo se encuentran aquellos, en los cuales, las mediciones se pueden ordenar por países (comparación entre universidades del mismo país), regiones (comparación entre universidades de una zona geográfica), globales (que integran instituciones de todo el mundo) y especializados (en áreas específicas de conocimiento) (Barsky, 2014).
- Categoría 3: el tercero, por su parte, los ordena en función de sus fuentes de información, las que pueden ser encuestas de opinión (que se complementan con otros indicadores) o, basados en bibliometría (basados preferentemente en datos cuantitativos derivados de resultados de investigación).
- Categoría 4: en esta agrupación están aquellas, que se pueden distinguir entre las clasificaciones académicas (construidas sobre la base de datos bibliométricos cuyos criterios son medibles y reproducibles), y las clasificaciones parcialmente académicas (basadas en apreciaciones subjetivas).

METODOLOGÍA

Como se mencionó con anterioridad, este trabajo se propone exhibir cuáles son las principales críticas asociadas a los rankings universitarios, así como explorar los diversos

usos que los grupos de interés hacen de ellos. De esta manera, se busca obtener una perspectiva amplia y completa de estas herramientas de medición organizacional y su impacto en el ámbito académico y social.

Para aquello, se llevó a cabo un estudio descriptivo y de carácter documental, que implica no sólo recopilar datos e información sobre las características del objeto de estudio, sino también, analizar en profundidad las distintas perspectivas y argumentos presentes en la literatura académica.

En este sentido, se realizó una revisión de fuentes secundarias de información, centrándose especialmente en la revisión de artículos científicos, investigaciones previas y otros documentos relevantes relacionados con el tema, encontrados en las bases de datos de Scopus y Scielo. Estos recursos permitieron obtener una base sólida de conocimiento y comprensión acerca de las críticas más recurrentes y los usos más comunes que se les otorgan a los rankings de universidades.

De la búsqueda, emanan investigaciones previas que serán utilizadas como base para la identificación de las principales críticas y usos (García de Fanelli y Pita-Carranza, 2018; Hamann y Brankovic, 2023), a las que se sumarán otros antecedentes encontrados en la literatura, cuestión que se abordará en la siguiente sección.

DESARROLLO

Al revisar la literatura sobre los rankings universitarios, es factible percibir la existencia de diversas posturas sobre su valoración. Amsler (2014) reúne esta diversidad de opinión en dos premisas: primero, un enfoque abrumadoramente crítico de los rankings universitarios, y segundo, una tendencia a dar por sentada su existencia y prevalencia, aunque a regañadientes. Esta segunda premisa reconoce cierta utilidad en la información que otorgan los diversos rankings, a pesar de hacer hincapié en sus deficiencias metodológicas o en sus efectos negativos.

La mayoría de los que critican las clasificaciones son académicos que expresan sus preocupaciones en el discurso académico y en el dominio público; por ello, es que los

rankings universitarios suelen ser un tema frecuente en productos o actividades académicas, como congresos, artículos de revistas, monografías u otros, ya que la omisión de su funcionamiento o metodología puede ocasionar distintos efectos negativos en las instituciones o en los grupos de interés.

En cuanto a la crítica académica sobre los rankings universitarios, los trabajos de Ringel, Hamann y Brankovic (2021) y los de Hamann y Ringel (2023), identificaron dos modos de clasificar la crítica:

- i. Críticas que enfatizan las deficiencias metodológicas.
- ii. Críticas que apuntan a los efectos negativos de las clasificaciones universitarias.

A estos dos modos, se añadirán elementos complementarios encontrados en la literatura que sean afines a su descripción. Respecto a la utilidad o usos que tienen los rankings universitarios, se propondrá los elementos que más se reiteran en la literatura, usando de base el trabajo de García de Fanelli y Pita-Carranza (2018), quienes resumen en tres tópicos esta premisa:

- i. Orientación para los alumnos.
- ii. Formulación de políticas públicas por parte de los gobiernos.
- iii. Evaluación comparativa del funcionamiento organizacional para el diseño de estrategias institucionales.

Con la idea de orientar la discusión, en la tabla N°1 se muestran los puntos principales identificados para los rankings universitarios: las críticas asociadas a los rankings universitarios y los usos derivados de la información que difunden; adicionalmente se puede observar una sección con los efectos negativos que generan. Posteriormente, se realizará una explicación para cada elemento asociado a las principales críticas y usos.

Tabla 1. Principales críticas y usos asociados a los rankings de universidades.

| Críticas | Usos |
|--|---|
| Metodológicas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Críticas a la noción de calidad. ▪ A la validez y fiabilidad de los métodos y datos empleados. ▪ Falta de transparencia de la metodología. | Toma de decisiones <ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientación para (futuros) estudiantes. ▪ Instrumento de política pública. ▪ Establecimiento de políticas institucionales (Benchmarking y convenios). |
| Efectos negativos que generan <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentan desigualdades entre universidades. ▪ Desvío de la misión institucional. ▪ La mirada de la educación y la ciencia que “imponen” los rankings. | |

Fuente: Elaboración propia, basado en información de Espeland y Stevens (1998), Ischinger (2006), Surappa (2016), García de Fanelli y Pita-Carranza (2018), y Hamann y Brankovic (2023).

Principales críticas asociadas a los rankings de universidades

Críticas enfocadas en las metodologías

Noción de calidad. En el ámbito de la educación superior, no existe un consenso en torno al concepto de calidad, tanto es así, que en las discusiones relacionadas con el aseguramiento y medición de la calidad, se reconoce la dificultad de evaluar a instituciones diferentes. No obstante lo anterior, la elección de las dimensiones e indicadores que se utilizan en cada ranking, tiene asociada (explícita o implícitamente) una idea acerca de la calidad; lo que conlleva, que en la mayoría de los casos se termina midiendo a casas de estudio con distinta naturaleza bajo un mismo concepto de calidad. En este marco de análisis, tiene sentido lo expresado por Usher y Savino (2006), cuando concluyen que no hay absolutamente ningún acuerdo entre los autores de estos indicadores respecto de los que se entiende e indica la calidad.

Podría afirmarse entonces, que el hecho de descomponer conceptos complejos como la "calidad de la enseñanza" o el "desempeño de la investigación", en medidas simplistas que

no reflejan adecuadamente la realidad que intentan representar, lleva a que se cuestione la conmensurabilidad de las clasificaciones (Espeland y Stevens, 1998), en particular, cuando es sabido que los rankings favorecen a cierto tipo de organización: la idea norteamericana de universidad, como institución compleja con escuelas de postgrado intensivas en investigación. Bajo este predicamento, parece obvio indicar que instituciones más pequeñas, de carácter focalizado (en especial en las áreas de las ciencias sociales o humanidades), tienen pocas posibilidades a aparecer en los rankings, más allá de que algunos de ellos utilicen alguna corrección por tamaño (Montané-López, Beltrán-Llavador y Teodoro, 2017).

Validez y fiabilidad de los métodos y datos. Se ha sostenido que las clasificaciones universitarias no cumplen con el nivel de precisión que prometen, lo que las hace parecer simplistas y con defectos fundamentales. Algunos argumentan que no son medidas confiables de la calidad del desempeño y no proporcionan una base verificable para la mejora (Leiber, 2017). Asimismo, las encuestas utilizadas en algunas clasificaciones universitarias han generado inquietudes en cuanto a su confiabilidad y validez. Aunque las encuestas pueden ser eficaces para recopilar la opinión de los participantes sobre las universidades, no brindan una evaluación precisa del conocimiento factual acerca de la calidad de las instituciones (Federkeil, Van Vught y Westerheijden, 2012).

Otro problema que se identifica es el sesgo relacionado con las fuentes de información empleadas. La disponibilidad de datos internacionalmente comparables en bases de datos bibliométricas, como Web of Science y Scopus, ha llevado a que los indicadores favorezcan su utilización; como es de esperar, esta situación beneficia principalmente a las disciplinas que hacen un mayor uso de publicaciones de ese tipo, como las ciencias biológicas y médicas, en detrimento de otras áreas. Junto con ello, se favorece al inglés por sobre otros idiomas; como se sabe, las publicaciones que no se encuentran en esta lengua se leen por un menor número de investigadores de modo que su índice de citación e impacto, también es menor (Montané-López, Beltrán-Llavador y Teodoro, 2017).

Por su parte, una de las críticas más debatidas contra los rankings se da por la validez y utilización de dimensiones de carácter exclusivas, como los Premios Nobel y Medallas Fields. Es ampliamente conocido que Estados Unidos lidera en la cantidad de premios

otorgados, lo que significa que el uso de estos galardones como indicadores de calidad universitaria favorece a un grupo selecto de países y universidades (Marginson y Van der Wende, 2007b), mientras que perjudica a las instituciones que destacan en investigación en áreas como las ciencias sociales y humanidades, como es el caso de las universidades latinoamericanas (Altbach, 2006).

Falta de Transparencia. Muchos de los indicadores, medidas y datos utilizados por las clasificaciones universitarias han sido criticados por su falta de transparencia; estas deficiencias pueden afectar la credibilidad científica y la integridad de los rankings (Surappa, 2016). Un estudio de Dill y Soo (2005), sugiere que cinco clasificaciones nacionales, por ejemplo, no proporcionan una justificación teórica o empírica para las medidas y pesos utilizados para sus clasificaciones (*The Good Universities Guide*, de Australia; *The Maclean's Guide to Canadian Universities*, de Canadá; *The Times Good University Guide* y *The Guardian University Guide*, del Reino Unido; y *US News & World Report America's Best Colleges*, de Estados Unidos).

Efectos negativos asociados a los rankings universitarios

Desigualdad entre instituciones. La crítica principal a los rankings universitarios es que fomentan nuevas desigualdades y perpetúan las ya existentes. Aunque se presentan como herramientas neutrales, en realidad son tecnologías político-ideológicas que jerarquizan las instituciones y promueven la exclusión. Estas desigualdades pueden ser tanto materiales como simbólicas, y pueden afectar tanto a nivel individual como institucional (Hamann, 2016). En términos materiales, los rankings pueden aumentar las tasas de matrícula y limitar el acceso de estudiantes de bajos ingresos a universidades de élite; a nivel institucional, pueden monopolizar la financiación de la investigación, permitiendo que un pequeño número de universidades controlen la mayoría de los recursos.

En esta misma línea, se sostiene que los rankings también crean una jerarquía global de reputación institucional que promueve la búsqueda de estatus de clase mundial y legitima la ubicación de una institución en esa jerarquía (Hazelkorn, 2011).

Desvío de la misión central por parte de las universidades. Una crítica adicional a los rankings universitarios se enfoca en el aumento del oportunismo que estos generan; esto puede implicar que, en lugar de centrarse en su misión principal de investigación y enseñanza, las universidades se obsesionan con su reputación y ajustan su comportamiento para adaptarse a los criterios de evaluación de los rankings (Espeland y Sauder, 2007). Este comportamiento puede incluir incentivos financieros vinculados a la posición en el ranking y prácticas como: manipular datos para mejorar la posición de la universidad. Como resultado, algunos arguyen que las universidades efectivamente se desvían de su razón de ser (van Houtum y van Uden, 2022).

Mirada heterónoma de la educación y la ciencia que “imponen” los rankings. Otro efecto negativo de las clasificaciones universitarias, según sus críticos, tiene que ver con la influencia de un poder externo en las universidades, la cual se manifiesta en la crítica de que los rankings imponen una lógica de producción sobre la práctica de la investigación y la docencia. Esto fomenta regímenes intrusivos de rendición de cuentas en la academia que constituyen violaciones a la autonomía profesional de la ciencia y la docencia (Shore y Wright, 2015). La naturaleza cuantitativa de los rankings a menudo se relaciona con las racionalidades económicas, lo que se considera una amenaza directa a la autonomía institucional de la ciencia (Hallonsten, 2021).

Principales usos derivados de la información que divulgan los rankings de universidades

Toma de decisiones para distintos grupos de interés

Dentro de las principales utilidades que se les atribuyen a los rankings universitarios, está la capacidad de mostrar de manera simple y ordenada la información de las entidades universitarias. Ordorika y Rodríguez (2010) adicionan como peculiaridad relevante el valor informativo que suministran para la toma de decisiones, características que convergen en el éxito de estas herramientas en los espacios de opinión referente al tema educativo.

Según Ramakrishna (2013), el motivo del posicionamiento de los rankings radica en la realidad actual del mundo, caracterizada por una gran cantidad de información y un ritmo de

vida acelerado, en donde las personas tienden a recurrir a estos instrumentos debido a que son fáciles de comprender y accesibles en términos de disponibilidad. Utilizando como base el trabajo de García de Fanelli y Pita-Carranza (2018), se describen los principales usos que tienen los rankings universitarios para los distintos grupos de interés.

Orientación a estudiantes nacionales e internacionales. En el contexto de la educación superior masificada y globalizada, los rankings son una herramienta útil para responder a las preguntas que tienen los estudiantes y sus familias sobre cuáles son las opciones más relevantes y ventajosas, determinando cuanto estarían dispuestos a gastar por un título (Ordorika y Lloyd, 2013).

Los rankings nacionales son especialmente importantes para los estudiantes nacionales, ya que proporcionan indicadores pertinentes para evaluar la calidad de la educación; ejemplo de ello ocurre en los Estados Unidos, en donde las instituciones mejor clasificadas en el ranking nacional *US News & World Report* atraen más postulantes y gastan menos en atraer a los mejores estudiantes; empero, la mejora en los rankings afecta principalmente a las universidades que ocupan las 25 primeras posiciones (García de Fanelli y Pita-Carranza, 2018).

Por su parte, los rankings internacionales de investigación influyen principalmente en las decisiones de movilidad académica de los estudiantes internacionales, y son utilizados para confirmar elecciones ya realizadas, cuestión no menor para los diversos Estados, cuestión que se explica por las grandes sumas de dinero que generan estos grupos de interés en un determinado país. En este orden de cosas, se destaca que la competitividad de un país y su capacidad para atraer inversión y talento están estrechamente relacionados con el prestigio que atribuyen los rankings globales (Hazelkorn, 2012). De esta manera, se observa que los estudiantes con habilidades destacadas, aspiraciones socioculturales más altas y provenientes de familias con mayores ingresos son quienes utilizan los rankings de manera más activa (Clarke, 2007). Podría afirmarse entonces, que al parecer, la reputación y el prestigio de las instituciones mejor clasificadas son más importantes para los estudiantes que la calidad de la enseñanza que proporcionan.

Instrumento de política pública. Los rankings universitarios han sido utilizados por gobiernos de varios países como instrumentos de política pública para fomentar la competitividad en la educación superior. Ejemplos de esto son el ranking ARWU originado en China, creado con el propósito de hacer comparaciones de sus instituciones con las estadounidenses (Liu, 2013); el ranking creado por el gobierno de Pakistán para reconocer el buen desempeño de las universidades (HECP, 2017); y el programa ruso 5/100, el cual busca posicionar a cinco universidades rusas entre las 100 primeras del mundo (HERB, 2014).

Los rankings también son utilizados para asignar becas estatales a estudiantes que desean estudiar en universidades reconocidas internacionalmente; es así como los gobiernos de varios países, entre ellos: Brasil, Chile, Ecuador y México, han utilizado los resultados de los rankings para seleccionar las universidades que pueden ser elegidas por los estudiantes que desean recibir una beca estatal.

Adicionalmente, se ha observado que la posición de las universidades en los rankings también influye en la posibilidad de desarrollar programas de doble titulación o el reconocimiento oficial de títulos extranjeros (Lloyd, 2012).

Por último, resulta interesante citar el caso de Perú, país en el cual los rankings se han situado como un instrumento de rendición de cuentas por parte del Estado, institucionalizando esta forma de ordenamiento de sus instituciones universitarias en el “Ranking nacional de universidades sobre investigación”, elaborado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) (Fernández, Córdova y Gonzáles, 2020).

Establecimiento de políticas institucionales. Se ha podido apreciar que las universidades de todo el mundo utilizan rankings nacionales e internacionales para comparar su rendimiento con el de otras instituciones, y así, replicar las buenas prácticas organizacionales, cuestión que ya recomendaba la OCDE: “solamente por medio de esas comparaciones pueden los países evaluar sus fortalezas y debilidades relativas e identificar las mejores prácticas y los caminos a seguir” (Ischinger, 2006).

En función de lo expuesto, es claro que estos rankings influyen en la toma de decisiones de las instituciones de educación superior, desde su posicionamiento y planeación estratégica

hasta la asignación de fondos y la política de admisiones (Hazelkorn, 2009; Ganga Contreras, Suárez-Amaya, Valderrama-Hidalgo & Salazar-Botello, 2021).

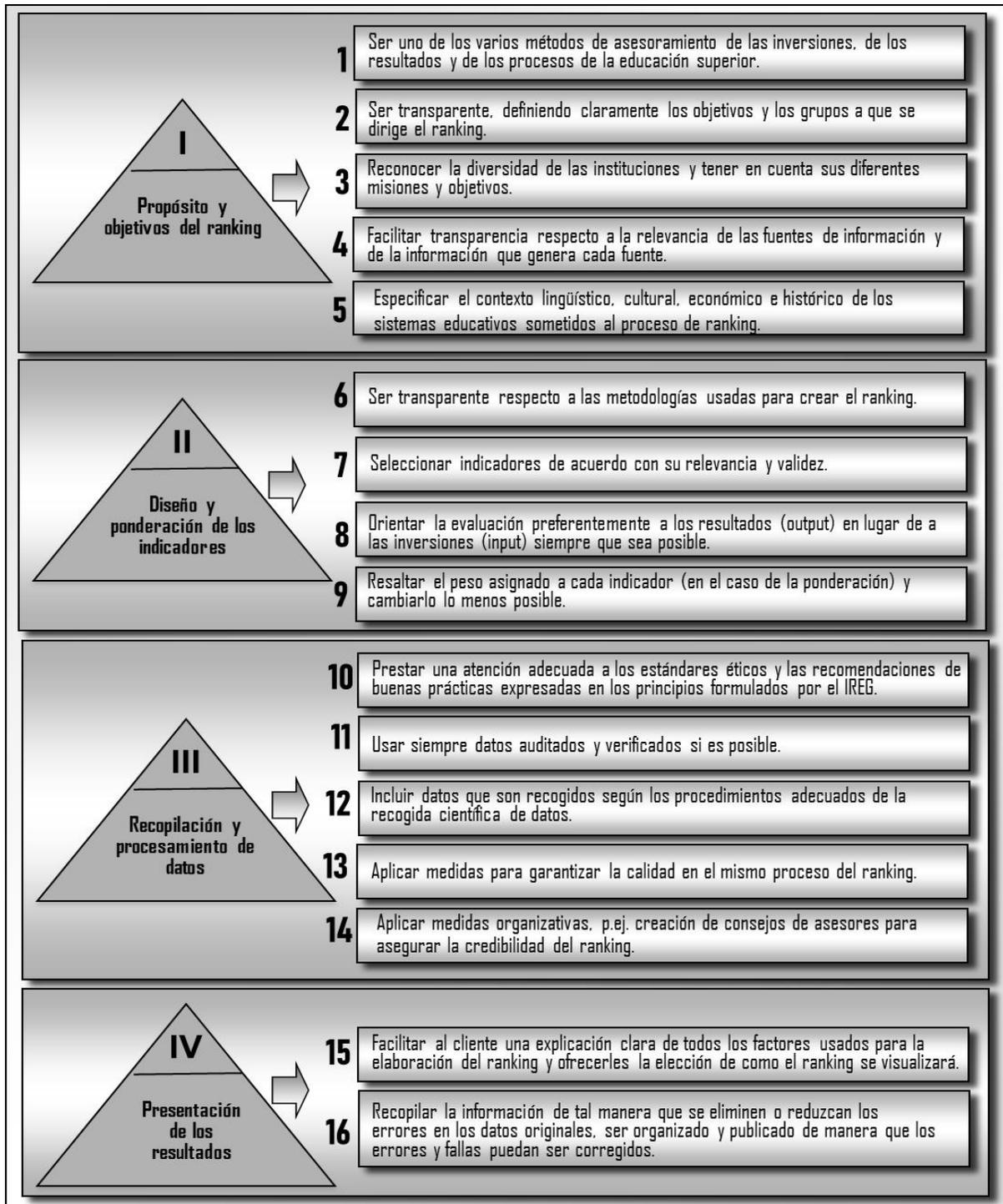
También es factible indicar, que existen entidades educativas que buscan mitigar los aspectos negativos y maximizar las ventajas de los rankings (Locke, 2011), y ajustan sus propios datos institucionales para alinearse con la metodología de clasificación. Las universidades se comparan con aquellas ubicadas en su nicho respectivo dentro del mercado académico, y las que ocupan las posiciones más altas despliegan estrategias para conservar esta posición privilegiada.

Los rankings también se emplean en el establecimiento de asociaciones con otras universidades, lo que les permite desarrollar aspectos estratégicos en la dimensión internacional, como la movilidad y la creación de convenios internacionales de colaboración (Marginson y Van der Wende, 2007b). Esto lleva a sostener que en muchas universidades los rankings tienen más influencia en el proceso de internacionalización de la institución que en las actividades que se desarrollan en el propio país.

En definitiva, se ha observado que muchos líderes y altos directivos de instituciones de educación superior en todo el mundo, han establecido mecanismos internos para supervisar su ubicación y su propio desempeño y han tomado medidas estratégicas, de gestión o académicas, en respuesta a los rankings (Teichler, 2011).

Orientaciones finales. Dada la enorme importancia que han adquirido los rankings de universidades, y sin desmedro de todo lo desarrollado previamente, en el año 2006 se publican los denominados “Principios de Berlín sobre la Clasificación de las Instituciones de Educación Superior”, los que se han transformados en excelentes orientaciones para la calidad y buenas prácticas de los rankings; por lo mismo, se ha considerado útil darlos a conocer esquemáticamente en la figura N°2.

Figura 2: Principios de Berlín sobre la Clasificación de las Instituciones de Educación Superior.



Fuente: Elaboración propia, basada en Institute for Higher Education Policy (IHEP) (2006).

CONCLUSIONES

Como ha quedado demostrado, los rankings universitarios han experimentado un aumento en la importancia que se les da en la toma de decisiones para estudiantes, académicos, políticos y el público en general. Sin embargo, su uso y fiabilidad han sido objeto de un amplio debate y críticas. Por un lado, algunos argumentan que los rankings de universidades se basan en indicadores superficiales y que no reflejan la complejidad y la diversidad de las universidades, otros, en tanto, señalan que los rankings de universidades se enfocan demasiado en la cantidad de publicaciones de investigación, lo que puede fomentar una cultura de la publicación a expensas de la calidad y la relevancia de la investigación. Otra explicación apunta a que los rankings pueden llevar a una competencia no saludable entre las instituciones, quienes pueden perder su enfoque en la calidad de la educación y la investigación en favor de una estrategia de marketing y relaciones públicas diseñada para mejorar su clasificación en los rankings.

La investigación efectuada, pudo recoger que, en términos metodológicos las críticas se centran en la noción de calidad, la validez, fiabilidad de los métodos y datos empleados y la falta de transparencia de la metodología utilizada para su elaboración. En cuanto a los efectos negativos que generan, se destaca que fomentan desigualdades entre universidades, desvío de la misión institucional y la imposición de una mirada de la educación y la ciencia que no necesariamente representa la realidad de cada institución.

A pesar de estas críticas, los rankings de universidades continúan siendo una herramienta importante del accountability en la educación superior. Los rankings de universidades pueden motivar a las universidades a mejorar su desempeño en áreas clave, y pueden servir como un estímulo para la innovación y la excelencia.

Otro hallazgo relevante encontrado a partir de la revisión de la literatura existente dice relación con la identificación de los principales usos, que incluye: el apoyo en la toma de decisiones para (futuros) estudiantes, su utilización como instrumento de política pública, el establecimiento de políticas institucionales, como el benchmarking (gestión por comparación) y la firma de convenios internacionales. En todo caso, es importante tener en

cuenta que estos usos también pueden tener limitaciones y no deben ser los únicos criterios para considerar en la elección de una universidad o en la definición de políticas públicas.

En cuanto a los desafíos que tienen para el futuro, se destaca la necesidad de mejorar cuestiones metodológicas para así abordar las críticas relacionadas, ampliando, en un futuro –quizás- a indicadores más diversos que sólo de investigación. Además, es importante tener en cuenta que los rankings no pueden ser el único factor en la toma de decisiones, ya que cada institución tiene su propia misión y objetivos.

Otro factor para tener en cuenta dice relación con la diversidad de contextos y realidades heterogéneas en diferentes regiones del mundo; por lo tanto, es necesario seguir trabajando en su mejora, pero sin perder de vista su utilidad y limitaciones.

Por lo tanto, es evidente que las clasificaciones universitarias no pueden ser consideradas nefastas *per se* o inservibles; pero tampoco son la panacea, cuando se trata de entender y comprender la calidad de nuestras casas de estudios y/o sus respectivos desempeños. Como los rankings llegaron para quedarse, el imperativo de los investigadores es continuar con este tópico, como una relevante línea que alimente futuras indagaciones.

Agradecimientos

Los autores agradecen el apoyo del proyecto Fondecyt Regular 1231766, de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) de Chile.

REFERENCIAS

- Albornoz, M. y Osorio, L. A. (2017). Uso público de la información: el caso de los rankings de universidades. *Revista Iberoamericana De Ciencia, Tecnología Y Sociedad - CTS*, 12(34). Retrieved from <http://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/2>
- Altbach, P. (2006). The dilemmas of ranking. *International higher education*, (42), 2-3.
- Amsler, S. S. (2014). University ranking: A dialogue on turning towards alternatives. *Ethics in Science and Environmental Politics*, 13(2), 155–166. <https://doi.org/10.3354/ese00136>
- Anchundia-Carrasco, A. R. y Santos-Jiménez, O. C. (2020). La acreditación de carreras universitarias y su relación e impacto en la calidad de enseñanza del docente en el Ecuador. *Journal of the Academy*, (3), 108-118. <https://doi.org/10.47058/joa3.10>
- ARWU (2023). ShanghaiRanking's Academic Ranking of World Universities – Methodology. Disponible en: <https://www.shanghairanking.com/methodology/arwu/2022>
- Barsky, O. (2014): La evaluación de la calidad académica en debate: los rankings internacionales de las universidades y el rol de las revistas científicas, Buenos Aires, Ed. Teseo, Universidad Abierta Interamericana.
- Brankovic, J., Ringel, L., & Werron, T. (2018). How rankings produce competition: The case of global university rankings. *Zeitschrift Fur Soziologie*, 47(4). <https://doi.org/10.1515/zfsoz-2018-0118>
- Brunner, J. J., Ganga-Contreras, F., Vargas, J. R. L., y Rodríguez-Ponce, E. (2019). Idea moderna de universidad: de la torre de marfil al capitalismo académico. *Educación XX1*, 22(2), 119-140. <https://doi.org/10.5944/educXX1.22480>
- Bueno, J. A. G. y Barrios, G. E. R. (2016). El concepto de excelencia universitaria medido a través de los rankings internacionales. *Revista Internacional de Aprendizaje en la Educación Superior*, 3(1), 43-60. <https://doi.org/10.37467/gka-revedusup.v3.499>
- CHE University Ranking (2023). Disponible en internet: <https://www.che.de/en/>
- Clark, B. (1991). El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica. Nueva imagen/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Clarke, M. (2007). The Impact of Higher Education Rankings on Student Access, Choice and Opportunity. In IHEP (ed.): *College and University Ranking Systems: Global Perspectives*

and American Challenges, Washington DC, Institute for Higher Education Policy, pp. 35–47.

Cattaneo, M., Horta, H., Malighetti, P., Meoli, M., & Paleari, S. (2019). Universities' attractiveness to students: The Darwinism effect. *Higher Education Quarterly*, 73(1). <https://doi.org/10.1111/hequ.12187>

Colado, E. I. (2003). Capitalismo académico y globalización: la universidad reinventada. *Educação & Sociedade*, 24(84), 1059–1067. <https://doi.org/10.1590/S0101-73302003000300017>

Chirikov, I. (2022). Does conflict of interest distort global university rankings? *Higher Education*. <https://doi.org/10.1007/s10734-022-00942-5>

Daraio, C., Bonaccorsi, A., & Simar, L. (2015). Rankings and university performance: A conditional multidimensional approach. *European Journal of Operational Research*, 244(3), 918–930. <https://doi.org/10.1016/j.ejor.2015.02.005>

Dill, D. D. y Soo, M. (2005). Academic quality, league tables, and public policy: A cross-national analysis of university ranking systems. *Higher Education*, 49(4), 495–533. <https://doi.org/10.1007/s10734-004-1746-8>

Drucker, P. F. (1993). The rise of the knowledge society. *The Wilson Quarterly* (1976-), 17(2), 52–71. <https://www.jstor.org/stable/40258682>

Espeland, W. N., & Stevens, M. L. (1998). Commensuration as a social Process. *Annual Review of Sociology*, 24, 313–343. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.24.1.313>

Espeland, W. N., & Sauder, M. (2007). Rankings and reactivity. How public measures recreate social worlds. *American Journal of Sociology*, 113(1), 1–40. <https://doi.org/10.1086/517897>

Federkeil, G., Van Vught, F. A. y Westerheijden, D. F. (2012). An evaluation and critique of current rankings. *Multidimensional ranking: The design and development of U-Multirank*, 39-70.

Fernández, A. R. V., Córdova, N. R., y Gonzáles, M. Á. V. (2020). Cómo no hacer un ranking de universidades. *El caso peruano. Educa UMCH*, (16), 8.

Ganga-Contreras, F., Sáez San Martín, W., Rodríguez-Ponce, E., Calderón, A.-I., & Wandercil, M. (2018). Universidades Públicas de Chile y su Desempeño en los Rankings Académicos Nacionales. *Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science*, 7(3), 316-341. <https://doi.org/https://doi.org/10.21664/2238-8869.2018v7i3.p316-341>

- Ganga-Contreras, F., & Rodríguez-Ponce, E. (2018). Los rankings de las instituciones de educación superior: Perspectivas y riesgos. In *Interciencia* (Vol. 43, Issue 9, p. 601). <https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2018/09/601-editorial-es-43-09.pdf>
- Ganga-Contreras, F., Calderón, A., Sáez, W., & Wandercil, M. (2021). Evolución de las universidades chilenas en los rankings académicos nacionales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(96). <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.96.9>
- Ganga Contreras, F., Suárez-Amaya, W., Valderrama-Hidalgo, C., & Salazar-Botello, C. (2022). Rankings universitarios e influencia en el desempeño: Comparando perspectivas en Chile y Venezuela. *Retos*, 12(24). <https://doi.org/10.17163/ret.n24.2022.01>
- García de Fanelli, A. & Pita-Carranza, M. (2018). Los rankings y sus usos en la gobernanza universitaria. *Revista Iberoamericana De Ciencia, Tecnología Y Sociedad - CTS*, 13(37). Retrieved from <http://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/52>
- Gay, L. (1996). *Educational Research* Neu Jersey. Estados Unidos: Prentice Hall Inc.
- Hallonsten, O. (2021). Stop evaluating science: A historical-sociological argument. *Social Science Information*, 60(1), 7–26. <https://doi.org/10.1177/2F0539018421992204>
- Hamann, J. (2016). The visible hand of research performance assessment. *Higher Education*, 72(6), 761–779. <https://doi.org/10.1007/s10734-015-9974-7>
- Hamann, J., & Ringel, L. (2023). The discursive resilience of university rankings. *Higher Education*, 1-19. <https://doi.org/10.1007/s10734-022-00990-x>
- Hazelkorn, E. (2009). Rankings and the Battle for World Class Excellence. *Institutional Strategies and Policy Choices*. *Higher Education Management and Policy*, 21(1), pp. 1-22.
- Hazelkorn, E. (2011). *Rankings and the reshaping of higher education: The battle for world class excellence*. Palgrave Macmillan.
- Hazelkorn, E. (2012). *Global University Rankings: the New Olympic Sport?* *The Chronicle of Higher Education*. Disponible en: <http://chronicle.com/blogs/worldwise/global-university-rankings-the-new-olympic-sport/30602>
- Hazelkorn, E. (2015). *Rankings and the Reshaping of Higher Education. The Battle for World-Class Excellence*, Nueva York, Palgrave MacMillan.

- Hazelkorn, E., Loukkola, T. y Zhang, T. (2014). *Rankings in Institutional Strategies and Processes: Impact or Illusion?*. European University Association. Avenue de l'Yser, 24, 1040 Brussels, Belgium.
- HECP (2017). Higher Education Commission Pakistan - Universities Ranking. Disponible en: <http://www.hec.gov.pk/english/universities/pages/rank.aspx>.
- HERB (2014). Higher Education in Russia and Beyond - Making way to global university rankings: Russian Master Plan. Disponible en: https://www.hse.ru/data/2014/05/16/1321296879/HERB_01_Spring.pdf.
- Institute for Higher Education Policy (IHEP) (2006). Berlin Principles on Ranking of Higher Education Institutions. Disponible en: <https://www.ihep.org/publication/berlin-principles-on-ranking-of-higher-education-institutions/>
- IREG (2015). Observatory on Academic Ranking and Excellence - Pautas para grupos de interés de rankings académicos. Disponible en: http://iregobservatory.org/en/pdf/IREG-Guidelines_Spanish.pdf
- Ischinger B. (2006). Higher education for a changing world, OECD Observer.
- Leiber, T. (2017). University governance and rankings. The ambivalent role of rankings for autonomy, accountability and competition. *Beiträge zur Hochschulforschung*, 39(3-4), 30-51.
- Liu, N. C. (2013). The Academic Ranking of World Universities and its future direction. In P. T. M. Marope, P. J. Wells y E. Hazelkorn (eds): *Rankings and Accountability in Higher Education. Uses and Misuses*, París, UNESCO, pp. 23-40.
- Lloyd, M. (2012). La mea culpa de los rankeadores. *Campus Milenio*, n° 470. Disponible en: https://works.bepress.com/marion_lloyd/10/
- Locke, W. (2011). The institutionalization of rankings: managing status anxiety in an increasingly marketized environment. In J. C. Shin, R. K. Toutkoushian y U. Teichler (eds): *University Rankings. Theoretical Basis, Methodology and Impacts on Global Higher Education*, Dordrecht, Springer, pp. 201-228.

- Marginson, S., & Rhoades, G. (2002). Beyond national states, markets, and systems of higher education: A glonacal agency heuristic. *Higher Education*, 43(3). <https://doi.org/10.1023/A:1014699605875>
- Marginson, S. y Van der Wende, M. (2007a). Globalisation and higher education. Education working paper. OECD. <https://dx.doi.org/10.1787/173831738240>
- Marginson, S. y Van der Wende, M. (2007b). To rank or to be ranked: The impact of global rankings in higher education. *Journal of studies in international education*, 11(3-4), 306-329. <https://doi.org/10.1177/1028315307303544>
- Montané-López, A., Beltrán-Llavador, J. y Teodoro, A. (2017). La medida de la calidad educativa: acerca de los rankings universitarios. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*, 10(2), p. 283-300.
- Ordorika, I. y Rodríguez, R. (2010). El ranking Times en el mercado del prestigio universitario. *Perfiles educativos*, 32(129), 8-29.
- Ordorika, I. y Lloyd, M. (2015). International rankings and the contest for university hegemony, *Journal of Education Policy*, 30(3), pp. 385-405. <https://doi.org/10.1080/02680939.2014.979247>
- Pérez-Esparrells, C. y Gómez-Sancho, J. (2010). Los rankings internacionales de las instituciones de educación superior y las clasificaciones universitarias en España: visión panorámica y prospectiva de futuro. Documento de trabajo N° 559/2010, Fundación de las Cajas de Ahorros, Madrid.
- QS (2023). Metodología. QS World University Rankings methodology: Using rankings to start your university search. Disponible en: <https://www.topuniversities.com/qs-world-university-rankings/methodology>
- Ramakrishna, S. (2013). World University Rankings and the Consequent Reactions of Emerging Nations. In *Building World-Class Universities: Different Approaches to a Shared Goal*, edited by Q. Wang, Y. Cheng, and N. C. Liu, 117–128. Rotterdam: Sense Publishers.
- Ringel, L., Hamann, J., & Brankovic, J. (2021). Unfreiwillige Komplizenschaft Wie wissenschaftliche Kritik zur Beharrungskraft von Hochschulrankings beiträgt. *Leviathan*, 49(special issue 38), 386–407. <https://doi.org/10.5771/9783748911418-386>

- Riquelme-Silva, G., López-Toro, A. y Ciruela-Lorenzo, A. M. (2018). Propuesta de un Modelo Integral de Accountability para la Educación Superior en Chile. *Ciencia & trabajo*, 20(62), 107-115. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492018000200107>
- Shore, C., & Wright, S. (2015). Audit culture revisited: Rankings, ratings, and the reassembling of society. *Current Anthropology*, 56(3), 421–444. <https://doi.org/10.1086/681534>
- Smolentseva, A. (2023). The contributions of higher education to society: a conceptual approach. *Studies in Higher Education*, 48(1), 232-247.
- Suárez-Amaya, W., Ganga-Contreras, F., Fuentes, E. B., Burgos, M. P., & Villegas-Villegas, F. (2021). Perspectiva de los académicos venezolanos respecto de los rankings universitarios. *Interciencia*, 46(2), 72-78.
- Surappa, M. K. (2016). World university rankings and subject ranking in engineering and technology (2015–2016): A case for greater transparency. *Current Science*, 111(3), 461–464.
- Teichler, U. (2011). Social Contexts and Systemic Consequence of University Rankings: A Meta-Analysis of the Ranking Literature. In J. C. Shin, R. K. Toutkoushian y U. Teichler (eds.): *University Rankings. Theoretical Basis, Methodology and Impacts on Global Higher Education*, Dordrecht, Springer, pp. 55-72.
- THE (2023). World University Rankings 2023: methodology. Disponible en: <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/world-university-rankings-2023-methodology>
- Usher, A. y Savino, M. (2006). Estudio global de los rankings universitarios. *Calidad en la Educación*, (25), 33-53. <https://doi.org/10.31619/caledu.n25.252>
- van Houtum, H., & van Uden, A. (2022). The autoimmunity of the modern university: How its managerialism is selfharming what it claims to protect. *Organization*, 29(1), 197–208. <https://doi.org/10.1177/1350508420975347>
- Zapata, G. y Fleet, N. (2009) Mercado, Accountability e Información Pública en Educación Superior. Ponencia presentada en el Primer Congreso Chileno de Investigación en Educación Superior, 20 de octubre de 2009. 20 pp.